

Expediente: 3360/04

Carátula: ROBLES ANA MARIA Y OTRO C/ DIEZ CARLOS MIGUEL ELOY Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20175262858 - ROBLES, ANA MARIA-ACTOR/A

27213284520 - DIEZ, CARLOS MIGUEL ELOY-DEMANDADO

90000000000 - HABERKORN, HERNAN-DEMANDADO/A

20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ZAVALIA, MARIA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO

20082850024 - CAMPERO, OCTAVIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - BULACIO, JOSE JAVIER-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - SAAVEDRA, REINALDO-PERITO

27213284520 - DIEZ, MARIELA SUSANA-POR DERECHO PROPIO

20175262858 - ARRIETA, RAMON IGNACIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3360/04



H102346043855

JUICIO: "ROBLES ANA MARIA Y OTRO c/ DIEZ CARLOS MIGUEL ELOY Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N°: 3360/04 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyendo la presentación OTROS - POR: DIEZ, MARIELA SUSANA - 17/03/2026 09:51:

Agrego y tengo presente lo informado respecto a su licencia. A conocimiento de las partes.

A la suspensión de plazos peticionada, no corresponde hacer lugar en atención a que no se verifican los extremos previstos en arts. 153 y 155 CPCCT.

Sin perjuicio de ello, hago consta la letrada mencionada se encontrará de licencia desde el 16/03/2026 al 19/03/2026 inclusive, conforme constancia adjuntada- *3360/04 MVK FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE -JUEZA.

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.